CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
ENV-12-09-0952-25
ENTRE EL MUNICIPIO DE ENVIGADO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA FUNDACIÓN EL ÁGORA – NIT. 900.193.182-4
INFORME DE AVANCE No 1
Fecha del Informe: 15 de mayo de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO N°	ENV-12-09-0952-25
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicio de apoyo psicosocial a las instituciones del sector educativo oficial del municipio de Envigado bajo el marco de la educación inclusiva
CONTRATANTE	Municipio de Envigado
NIT	890.907.106-5
CONTRATISTA	Fundación El Ágora
NIT	900.193.182-4
REPRESENTANTE LEGAL	Gloria Patricia Giraldo
CC	43.741.862
VALOR CONTRACTUAL	$1.908.283.036
IVA:	No gravado
VALOR TOTAL	$1.908.283.036
CDP	20251290
SUPERVISORES	Lenis Zapata Yepes, Mabel Bolaños Duarte
MANEJO DE DEPÓSITOS.	Cuenta Corriente Nº: 019-391289-75
	Entidad Financiera: BANCOLOMBIA

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO

ORGANIGRAMA DE LA FUNDACIÓN EL ÁGORA

a. Relación recurso humano contratado.

Las Funciones desempeñadas por cada uno de los profesionales vinculados al programa son las inherentes a su cargo:



Profesionales responsables del programa

Al 30 de abril se tiene el siguiente personal contratado:

COORDINACIÓN

	NOMBRE Y APELLIDOS	CC	CARGO
1	MARGARITA MARIA CARDONA TAMAYO	43670030	Coordinadora

PSICOLOGÍA

	NOMBRE Y APELLIDOS	CC	CARGO	INICIO	FINALIZA	MOTIVO
1	ALEJANDRA MARIA RODRIGUEZ LOPEZ	32299445	PSICOLOGÍA	21/03/2025		
2	MONICA MARIA JARAMILLO RESTREPO	39443275	PSICOLOGÍA	27/03/2025		
3	LINA MARIA ACEVEDO VELASQUEZ	43742507	PSICOLOGÍA	26/03/2025		
4	MARGARITA MARIA GIL FERNANDEZ	43825275	PSICOLOGÍA	26/03/2025		
5	TATIANA GOMEZ MAZO	1037580730	PSICOLOGÍA	25/03/2025	30/04/2025	RENUNCIÓ
6	ANA MARIA DURAN GIL	1037589081	PSICOLOGÍA	27/03/2025		
7	MANUELA QUICENO MUÑOZ	1039475461	PSICOLOGÍA	27/03/2025		
8	SARA LUCÍA FERNÁNDEZ VÁSQUEZ	1037647096	PSICOLOGÍA	25/03/2025		
9	CAROLINA TELLEZ SERNA	1007223036	PSICOLOGÍA	7/04/2025	29/04/2025	RENUNCIÓ
10	DIANA VALENCIA AGUDELO	1037632020	PSICOLOGÍA	11/04/2025		
11	LUZ ADRIANA OSORIO TORO	1036649072	PSICOLOGÍA	1/04/2025		
12	MANUELA HENAO ZULUAGA	1037665201	PSICOLOGÍA	7/04/2025		
13	MARIANA GIRALDO RIOS	1017253622	PSICOLOGÍA	4/04/2025		
14	VALENTINA QUIROZ URIBE	1037668872	PSICOLOGÍA	1/04/2025		
15	ANA MARIA BEDOYA ESPINOSA	43815191	PSICOLOGÍA	1/04/2025		
16	VERONICA ISAZA VELEZ	1037625510	PSICOLOGÍA	1/04/2025		
17	SARA MARIA GOMEZ MESA	1037639825	PSICOLOGÍA	4/04/2025		
18	SARA NOREÑA SIERRA	1037599287	PSICOLOGÍA	4/04/2025		
19	PAULA ANDREA GOMEZ GOMEZ	1037646145	PSICOLOGÍA	1/04/2025		

TRABAJO SOCIAL

	NOMBRE Y APELLIDOS	CC	CARGO	INICIO	FINALIZA	MOTIVO
1	LILIANA MARIA MONTOYA RAMIREZ	42885255	TRABAJO SOCIAL	25/03/2025		
2	LAURA CAROLINA GALEANO MURIEL	1028006288	TRABAJO SOCIAL	26/03/2025	25/04/2025	RENUNCIÓ
3	CYNDY JHOHANNA RESTREPO MUÑOZ	1036619188	TRABAJO SOCIAL	27/03/2025		
4	DANIUSKAH GARAVITO VIDEZ	1036671233	TRABAJO SOCIAL	26/03/2025		
5	SARA CAROLINA ROMAN BEDOYA	1037571992	TRABAJO SOCIAL	26/03/2025		
6	VANESSA ARANGO TABORDA	1037648877	TRABAJO SOCIAL	21/03/2025		
7	ANA MARIA VELEZ JIMENEZ	1037651147	TRABAJO SOCIAL	28/04/2025		
8	EMILIANA MEJIA BAENA	1000755676	TRABAJO SOCIAL	11/04/2025		
9	MARIA JOSE GARCIA GUTIERREZ	1001370410	TRABAJO SOCIAL	11/04/2025		
10	MARYERI URIBE ZAPATA	1036938319	TRABAJO SOCIAL	8/04/2025		
11	MONICA ALEXANDRA JARAMILLO GOMEZ	32141579	TRABAJO SOCIAL	11/04/2025		
12	SANDRA JANETH ORTEGA MEJIA	43865682	TRABAJO SOCIAL	28/04/2025		
13	XIOMARA CORREA RODAS	1036660875	TRABAJO SOCIAL	28/04/2025		

3. ASPECTOS TÉCNICOS

En el siguiente informe se da cuenta del avance en las obligaciones contractuales en el periodo comprendido entre la fecha de la firma del acta de inicio y el 30 de abril de 2025 y se debe entender como un informe de avance de la ejecución parcial del contrato.

A continuación, se presenta el plan operativo y los respectivos anexos que evidencian el avance en cada una de las obligaciones contractuales:

PLAN OPERATIVO

De acuerdo con lo establecido en el contrato de APOYO PSICOSOCIAL A LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO BAJO EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, se enuncian las obligaciones contractuales y las funciones que realizan nuestros profesionales desde las áreas de Psicología y Trabajo Social para dar cumplimiento al acompañamiento en materia de Inclusión a las Instituciones Educativas definido desde la Secretaría de Educación de Envigado.

A continuación se relacionan las actividades desarrolladas por los profesionales del área de psicología y trabajo social, en los meses de marzo-abril de 2025.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PARA EL SERVICIO "Gestión por rol profesional en el proceso"		
COMPONENTE 1. RESPONSABLE: PSICOLOGÍA **Realizar observación y acompañamiento en aula para identificar los factores que inciden en el desempeño escolar del estudiante, haciendo registro en el documento de Valoración pedagógica (herramienta institucional).**	**N° ACTIVIDADES**	**N° PERSONAS BENEFICIADAS**
• Observaciones y acompañamiento de aula a estudiantes que presentan condición diagnóstica	**83**	**484**
• Círculos de apoyo con padres de familia y/o acudientes	**7**	**58**

• Talleres de aula	71	1777
• Círculos de apoyo con estudiantes	9	129





COMPONENTE 2. RESPONSABLE: PSICOLOGÍA **Realizar la caracterización de los dispositivos básicos para el aprendizaje del estudiante, haciendo registro en el documento de Valoración pedagógica (herramienta institucional), que permita brindar a los docentes orientación y estrategias para la planeación y desarrollo de las actividades escolares.**	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
• Asesoría individual a estudiante	114	114
• Asesoría individual a padres de familia y/o acudientes	124	127
• Asesoría individual a la comunidad educativa	61	164
• Intervenciones en crisis en el área de psicología a estudiantes	68	68
• Relación de remisiones	39	48





COMPONENTE 3. RESPONSABLE: PSICOLOGÍA **Realizar la caracterización comportamental y/o emocional del estudiante, haciendo registro en el documento de Valoración pedagógica (herramienta institucional), buscando con ello, brindar a los docentes orientación y estrategias de manejo en el aula de clase que mejoren las condiciones de participación y permanencia escolar.**	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
• Valoraciones pedagógicas	84	88
• Encuentros con docentes (para realizar ajustes razonables) según la valoración pedagógica	27	45
• Encuentros con docentes (para **realizar seguimientos** y ajustes pertinentes	70	74

COMPONENTE 4. RESPONSABLE: TRABAJO SOCIAL **Realizar la caracterización del contexto de familia de los estudiantes con discapacidad y trastornos específicos, haciendo registro en el documento de Valoración pedagógica (herramienta institucional), que permitan la identificación de factores que inciden en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y la orientación de acciones de mejora.**	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS

• Asesoría individual a estudiante	44	44
• Asesoría individual a padres de familia y/o acudientes	151	155
• Asesoría individual a la comunidad educativa	21	34
• Observaciones y acompañamiento de aula a estudiantes que presentan condición diagnóstica	46	257
• Talleres de aula	28	796
• Valoraciones pedagógicas (padres familia y/o acudientes)	50	68
• Caracterizaciones familiares	13	5





COMPONENTE 5. RESPONSABLE: TRABAJO SOCIAL **Gestionar la conformación de redes de apoyo socio-familiar que promuevan las condiciones necesarias para el desarrollo de los procesos formativos y pedagógicos adelantados en los establecimientos educativos oficiales.**	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
• Relación de remisiones	28	29
• Círculos de apoyo con padres y/o acudientes	2	10
• Participación de **Escuelas de padres:**	6	147



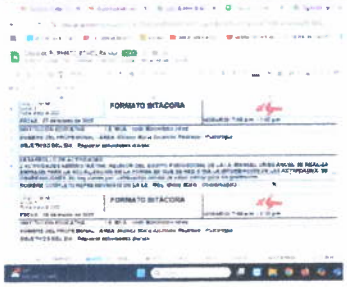
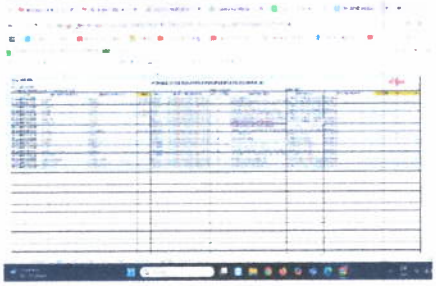


COMPONENTE 6. RESPONSABLE: PSICOLOGÍA - TRABAJO SOCIAL Participar y brindar orientación en los diferentes comités, tales como: Comité de inclusión, Comité de convivencia escolar y Comité de evaluación y promoción.	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
• Participación en **Comités de convivencia**	5	56
• Participación en **Comisiones de Evaluación y Promoción**	48	142
• Participación en **Comités de Inclusión**	11	104
• Participación en **Comités Primario**	7	35

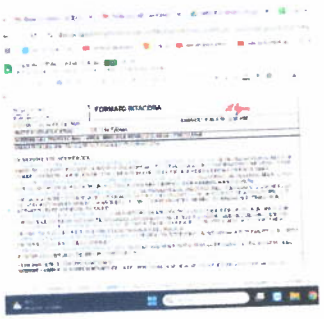


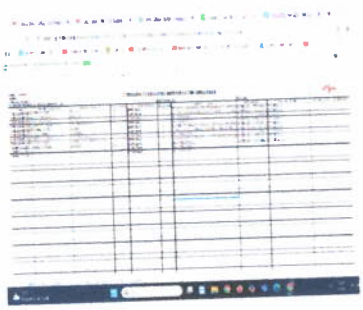


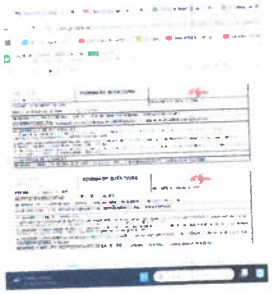
COMPONENTE 7 RESPONSABLE: PSICOLOGÍA - TRABAJO SOCIAL Aportar copia de la Agenda, Actas y Listado de asistencia donde se evidencie la participación y orientación dadas en las diferentes	N° ACTAS

reuniones, comités y/o asesorías brindadas a la comunidad educativa en general.	
Soporte de actas con estudiantes: **área psicología**	**21**
Soporte de actas con padres: **área psicología**	**42**
Soporte de actas con docentes: **área psicología**	**26**
Soporte de actas con estudiantes: **área trabajo social**	**2**
Soporte de actas con padres: **área trabajo social**	**19**
Soporte de actas con docentes: **área trabajo social**	**7**
 	

COMPONENTE 8. RESPONSABLE: PSICOLOGÍA - TRABAJO SOCIAL **Alojar semanalmente la información relacionada con las atenciones realizadas a estudiantes, acudientes, docentes y directivos en la carpeta compartida destinada por la Secretaría de Educación**	**N° ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**
Actividades administrativas área psicología	**171**
Actividades administrativas área trabajo social	**115**
SOPORTE EN BITÁCORAS	



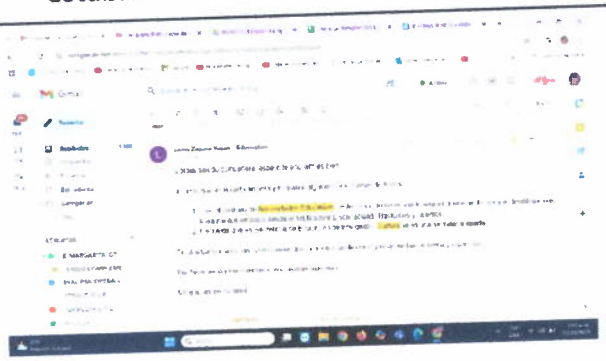




COMPONENTE 9. RESPONSABLE: COORDINACIÓN

Reportar oportunamente a los supervisores las diferentes anomalías que se presenten en el desarrollo de las actividades y que afecten el cumplimiento del objeto contractual.

- Se requiere realizar un encuentro con el equipo de apoyo psicosocial y los docentes de apoyo para definir pautas de trabajo.
- Visitar a las instituciones educativas y generar encuentros con las directivas para clarificar las funciones del equipo psicosocial de El Ágora
- Se ha realizado una comunicación continua con el supervisor del contrato, estableciendo acciones continuas de mejora.





Acciones articuladas con los Docentes de Apoyo Pedagógico para:

COMPONENTE 1.
Cumplir, de acuerdo con su competencia, las responsabilidades que establece el Decreto 1075 de 2015 en el artículo 2.3.3.5.1.3.12., apoyar el cumplimiento de las responsabilidades de los establecimientos educativos públicos asignadas en el literal c) del Artículo 2.3.3.5.2.3.1 del Decreto 1421 de 2017 y lo contemplado en el Decreto 1470 de 2013 de Apoyo Académico Especial

COMPONENTE 2. Desarrollar prácticas inclusivas a través de la orientación e implementación de estrategias acordes a su rol (pedagógicas, comportamentales, comunicativas) en el aula y gestionar con otros sectores o entidades especializadas, según el caso.	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
• Talleres de aula en procesos de Inclusión	43	1573
• Talleres focalizados con estudiantes		





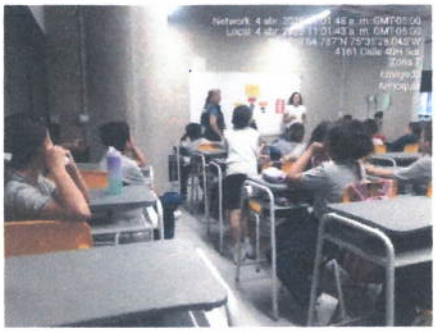
COMPONENTE 3. Orientar desde su competencia la incorporación de políticas inclusivas en los documentos rectores de las instituciones educativas: Proyecto Educativo Institucional – PEI, Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante – SIEE, Manual de	N° ACTIVIDADES

Convivencia Escolar y Plan de Mejoramiento Institucional – PMI.	
Realizar revisión Y AJUSTES P.M.I.	0
Realizar revisión Y AJUSTES P.E.I.	1
Realizar revisión Y AJUSTES SIEE.	1
Realizar revisión Y AJUSTES MANUAL DE CONVIVENCIA	6





COMPONENTE 4. **Fomentar la CULTURA INCLUSIVA a través de talleres de sensibilización, formación y capacitación dirigidos a la comunidad educativa (Directivos – Docentes – Estudiantes – Acudientes – Personal administrativo).**	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
• Talleres en conjunto con otras dependencias que participan en las instituciones educativas como: **CARRUSELES (ESTUDIANTES)**	6	668
• Talleres en conjunto con otras dependencias que participan en las instituciones educativas como: **CARRUSELES (PADRES Y/O ACUDIENTES)**	1	27
• Talleres con **DOCENTES**	1	36





COMPONENTE 5. **Participar activamente en la elaboración y actualización de las valoraciones pedagógicas de los estudiantes desde el rol correspondiente y, con ello, definir en equipo las acciones que favorezcan aprendizajes significativos y contextualizados en los estudiantes.**	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
• Encuentros con docentes (para realizar ajustes razonables) según la evaluación pedagógica PSICOLOGÍA	19	51
• Encuentros con docentes (para realizar ajustes razonables) según la evaluación pedagógica TRABAJO SOCIAL	7	10





COMPONENTE 6. **Participar activamente en la construcción conjunta y orientación de los Planes Individuales de Ajuste Razonable–PIAR, registrando en los documentos o herramientas institucionales los aportes correspondientes a su rol, favoreciendo el proceso de inclusión de los estudiantes.**	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
• Encuentros con docentes (para **realizar seguimientos** y ajustes pertinentes PSICOLOGÍA	33	37
• Encuentros con docentes (para **realizar seguimientos** y ajustes pertinentes TRABAJO SOCIAL	41	41





COMPONENTE 7. **Acompañar a los directivos y docentes en la realización periódica de talleres focalizados e incorporar estrategias en el aula de clase para disminuir la tasa de repitencia escolar de los estudiantes caracterizados con discapacidad y trastornos específicos.**	N° ACTIVIDADES	N° PERSONAS BENEFICIADAS
• **Círculos de apoyo con estudiantes en aula para disminuir la taza de repitencia escolar PSICOLOGIA**	1	5
• **Círculos de apoyo con estudiantes en aula para disminuir la taza de repitencia escolar TRABAJO SOCIAL**	0	0





COMPONENTE 8. **Coordinar con los Docentes de Apoyo Pedagógico una reunión semanal o quincenal donde se haga seguimiento y retroalimentación de los procesos y las acciones desarrolladas.**	**N° ENCUENTROS**
Encuentros con el **docente apoyo** para el análisis de casos y acompañamientos	**90**
Encuentros con las directivas docentes para análisis de casos y estrategias de acompañamiento	**32**





COMPONENTE 9. **Orientar la elaboración de remisiones hacia otras entidades del municipio (públicas o privadas) acordes a su competencia y de acuerdo con las necesidades presentadas por el estudiante.**	**N° REMISIONES**
COMISARÍA DE FAMILIA	12
EPS	30
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL: PROGRAMAS DE: FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	2
SECRETARÍA DE LA MUJER	2
SECRETARÍA DE SALUD (ENVIGADO)	0
PAE - PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	0
PIC - PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	0
ZOE - ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR, ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL	12
OTRA	0

COMPONENTE 1. **Diseñar e implementar al interior de la jornada escolar, de acuerdo con lineamientos dados desde la Secretaría de Educación, espacios de sensibilización para los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales, que favorezcan la interiorización de los enfoques diferenciales, principios y definiciones de las diferentes formas de violencia y/o discriminación por sexo, género,**	**N° ACTIVIDADES**	**N° PERSONAS BENEFICIADAS**

orientación sexual, pertenencia étnica, nacionalidad y discapacidad en el ámbito escolar.		
• Desarrollar talleres en conjunto con otras dependencias que participan en las instituciones educativas como: **CARRUSELES (ESTUDIANTES)**	**8**	**937**
• Encuentros con el **docente orientador** para el análisis de casos y acompañamientos PSICOLOGÍA	**36**	**35**
• Encuentros con el **docente orientador** para el análisis de casos y acompañamientos TRABAJO SOCIAL	**34**	**68**

COMPONENTE 2. **Formar y capacitar a los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales sobre las leyes, convenios, tratados, acuerdos, normas y estándares nacionales e internacionales que protegen a los ciudadanos contra las diferentes formas de violencia y/o discriminación, a través de actividades de aula programadas desde la Secretaría de Educación.**	**N° ACTIVIDADES**	**N° PERSONAS BENEFICIADAS**
• Desarrollar talleres de AULA en conjunto con otras dependencias	**11**	**83**

COMPONENTE 3. **Promover campañas pedagógicas y de comunicación sobre la prevención de las diferentes formas de violencia y/o discriminación, así como las consecuencias administrativas y judiciales que implica la comisión.**
DESCRIBIR ACCIONES DE MEJORA

Por el momento no se reportan novedades

COMPONENTE 4. **Identificar conductas constitutivas de violencia y/o discriminación por sexo, género, orientación sexual, pertenencia étnica, nacionalidad y discapacidad en el ámbito escolar y realizar el reporte a la instancia institucional competente o generar remisión a los estamentos institucionales externos de acuerdo con la ruta de atención.**
DESCRIBIR ACCIONES (NECESIDADES)
EN PROCESO

Fortalezas del Programa

- Más de veinte años como operador del programa habla de la experiencia de EL ÁGORA en la atención a población con discapacidad y necesidades educativas en el contexto de los procesos de integración e inclusión educativa.
- La capacidad organizacional de la Fundación El Ágora.
- La buena disposición de la supervisión y del personal de la Secretaría de Educación.
- La aceptación del programa por parte de la comunidad educativa.
- El programa se encuentra al día en pagos de los colaboradores y del sistema general de seguridad social integral.

Dificultades

- La contratación del personal es una dificultad por el ingreso uno por uno al sistema de seguridad social. Pero ya se ha ido solucionando lentamente este aspecto.

Anotación:
El Informe técnico y financiero está hasta el 30 de abril de 2025.

4. INFORME DE HORAS LABORADAS

ÁREA		HORAS LABORADAS 2024		VALOR HORA	TOTAL
	MARZO	ABRIL	TOTAL		
COORDINACIÓN	90	190	280	$ 50.281,49	$ 14.078.817
PSICOLOGÍA	324	3415	3739	$ 31.426	$ 117.501.552
TRABAJO SOCIAL	256	1688	1944	$ 31.426	$ 61.092.008
	670	5293			$ 192.672.377

Atentamente,

Gloria Patricia Giraldo
Representante legal

Se adjuntan anexos